

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA).

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 175 pts.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al Administrador. Redacción y Administración Arco Agüero, 18.

Divaguemos...

Ya ha regresado el Sr. Maura a sus lares y vamos a saber lo que ignorábamos, ó cuando menos una buena parte de ello.

Porque el viaje tuvo su intrínquilis... ¡vaya si lo tuvo! como todos los que hacen nuestros jefes de Estado y de Gobierno.

A Francia han ido los reyes, recorriendo algunas poblaciones del Mediodía, y el Sr. Maura visitó, al parecer, varias del Norte.

De todo esto ha de resultar algo, bueno ó malo; pero resultará, no lo duden ustedes, y si nos apuran mucho diremos que no ha de ser cosa buena.

No recordamos viajes análogos que hayan traído beneficio alguno para el país, por la razón de que suelen ser beneficiosos para las instituciones, y ya es sabido que ambos extremos son antitéticos.

Unos hablan de las cuestiones de Marruecos; otros, de un empréstito; estos de la petición de la mano de una princesa para un infante de la casa de Borbón; aquellos, de otros asuntos de índole aun más privada...

No se apure nadie ni se precipite, que á tiempo se sabrá todo y nos pondremos en el secreto de esas excursiones veraniegas.

Y ya veremos después lo que es bueno.

La exposición de retratos

de los siglos XIII al XVII, en la Biblioteca Nacional de París.

La Biblioteca Nacional acaba de presentar hermosos documentos de la historia de Francia, tales como retratos, dibujos y manuscritos reales, entresacados de muchos sitios, prestados por particulares y museos, agrupados y catalogados hábilmente.

Las dificultades que para poner el proyecto en práctica se presentaron, fueron numerosas y revelan en alto grado el celo de quienes se encargaron de solventarlas, puesto que mientras que los retratos pintados en los tripticos ó en las vidrieras ó esculpturados sobre las piedras tumulares van casi siempre acompañados de indicaciones precisas que no dejan ninguna duda sobre su origen y respecto á la persona representada en ellos, los retratos conservados en láminas de antiguos manuscritos son seguidos de datos muy vagos y no puede garantizarse en absoluto el parecido.

Para identificarlos hay que recurrir concienzudamente á los accesorios de la pintura, esculturas, muebles, tapices, armaduras, á la heráldica, etc., y aun bien impuesto en todo eso nadie puede asegurar que la obra que cree reconocer no resulte apócrifa.

Esta exposición que ha sido limitada al punto de vista cronológico, no lo ha sido bajo el punto de vista geo-

gráfico; al lado de revelantes rasgos del arte francés, representados en su mayoría, encuéntrase algunas pinturas de origen italiano que por su belleza y el interés que despiertan son objeto de general admiración.



Luis XIV, rey de Francia

De los muchos lienzos expuestos, damos á conocer á nuestros lectores dos retratos.

El primero es el del rey Luis XIV, de Francia, sacado del libro *Marchas y movimientos del rey, durante la campaña del año 1677*. Esta obra consta de cuatro volúmenes, en los cuales se relatan las campañas de 1675 á 1678.

El retrato del rey á caballo y en traje de general romano, aun cuando no está firmado, se atribuye al célebre pintor Petitot.



Ana de Bretaña, reina de Francia.

Es el segundo el retrato de Ana de Bretaña, reina de Francia, sacado de un devocionario, ilustrado por Juan Bourd'chón. Con este libro dióse á conocer Bournichón como un grande artista, siendo admirado desde 1880, época en que publicó su devocionario, por todos cuantos bibliófilos y hombres de letras existen en la vecina república.

Menudencias

Entre las disposiciones que publica la *Gaceta* hay una que pone en libertad á Francisco Esteller, condenado á cadena perpétua por la Audiencia de Valencia y que acaba de cumplir sus treinta años de presidio.

¡El pobre! Ya tendría el penal por cosa suya.

Y estando ya encariñado le echan ahora de su casa! ¡Vamos, hombre! Es una guasa que la *Gaceta* ha pensado.

¡Vamos por grandis!

Ya no es uno ni dos, sino varios, los que usan y abusan de algo que no es precisamente el agua pura y cristalina; y... viene la inmediata.

A otro inspector de cuarta clase ha suspendido de empleo y sueldo por quince días, al gobernador de Barcelona, por el insignificante motivo de emborracharse y escandalizar.

¡Ahí tienen ustedes! Una autoridad que quisó *tirarla* y... se lo tiran á él en puerta.

¡La ley de las compensaciones!

La escuadra japonesa que fué á San S basuán asistió á la corrida que estuvo regular nada más.

Ya tienen los nipones una nueva ocasión de lucir facultades, llevando la sección al Japón.

Imposible

Oigo hablar de la regeneración de los pueblos, en conversaciones particulares, en reuniones políticas; veo en los labios de todos, palabras que más ó menos cantan siempre proyectos regeneradores, miro sus rostros dilatados por entusiasmo varonil, escucho himnos de victoria hacia unas ilusiones que pudieran convertirse en realidades; y si no me rio en francas carcajadas, es porque en serio deben tomarse los latidos del corazón de un pueblo, pero...

¡No puede ser!

Es mentira ese valor, ficción esa fuerza, engañosas apariencias ese entusiasmo y hasta servilismo hipócrita esa protesta contra el estado social de nuestras vivientes sociedades.

Está probado, que hace falta el pan de la educación, el pan de la ciencia, para que nazcan nuevos pueblos sobre las maltrechas ruinas de los antiguos; para que una primavera fuerte y vigorosa haga retoñar bajo la escarcha que nos entumece, una nueva vida; hace falta una savia oxigenada que devuelva á los cuerpos la energía de que carecen.

Es preciso no seguir las tradiciones, que son hechos rutinarios, hay que respetarlas ¡sí!, como se respeta á los muertos; una ó dos generaciones bastan para sumirlos en el olvido.

Preciso es sacudir la pereza intelectual y amar con el amor de un preso el día de su libertad, el vasto horizonte de la ilustración que ha de engrandecernos y libertarnos.

No gastar energías, que á nada conduce el machacar en hierro frío; la gota de agua permanente horada el granito y vale más y más hacer por la regeneración de un pueblo un libro que una huelga.

Y mientras que un pueblo, como un ciego, anda palpando el camino lleno de obstáculos sin querer recibir la impresión de un conocimiento, diré que es mentira su energía, que son ficticios sus esfuerzos para librarse de una ignominiosa esclavitud, diré que es imposible su regeneración, porque no es cosa de un momento, sino de años y años que exigen el consumo de las más fuertes volunta-

des con las más privilegiadas inteligencias.

ANTONIO GONZÁLEZ.

CANTARES BATURROS

No discurras pa casate
ques igual que entrar en quintas:
con mala suerte, soldau;
con buena suerte, te libras.

Segundo unos segadores
encontraron un corsé,
como nadie lo reclama,
ni Dios sabe de quien es.

¡Cómo quie es que te quiera
si por querer quieres tanto!
qu'eres capaz de querer
á todo el género humano!

Si me llaman por el mote
no tengo hacienda denguna
y enjamás mi de casar....
¡pa qué quiero la cedú al!

B jastes del Semontano
á servir en buena casa:
de tanto servir no sirves
ni pa cincha ni p'albarda;

Si murmuran que murmuren,
de algo tienen que charrar.
de Dios con ser Dios se charra
den ro y fue a de lugar.

No tengo miedo á la guerra,
ni me importa de ir soldau:
sóo temo que tu padre
no me coja confesau,

Me tienes de mu mal temple
de tanto como me riñas;
mesacha ¡si te cogiera
donde cantan las perdices!...

T: paices á la vizuela
de casa del tabernero,
qu'en cogien la templí
la tañen los los del pueblo.

El que me quiera quitar
la moza que yo cortjo,
que se ponga bien con Dios
pa verse conmigo luego.

Pacotillas

—Cuando por Francia fué invadida España representando á Napoleón, Murat (ña, vino á sustituir á Carlos IV, — que arrastró sin pudor su dignidad á los pies de aquel despota invencible que en todo el orbe pretendió imperar— José Primero, que de Napoleón era hermano carnal, no tuvo en cuenta para nada el ogro que ocupase su trono un extranjero, con mengua de la ley tradicional, y aunque duró muy poco su reinado se d ó el gusto de hacernoslo tragar. Ahora Francia guerra con los meros,

porque éstos cometieron un desmán y la cosa se enreda de tal suerte, que el Gobierno francés á tener va que llevar á Marruecos un ejército muy numeroso, para rechazar á los innumerables enemigos que reuniéndose están. Lo primero que deben los franceses hacer, cuando consigan derrotar á los moros feroces, que es empresa de gran dificultad, es hacer lo que hizo Napoleón en España, aunque el caso no es igual; imponer un Sultán á los marrocos, europeo, aunque tenga que abjurar la Religión cristiana, en apariencia, fingiendo devoción al Korán. Como Francia es República, supongo que la repugnaría elegir á un francés para monarca, aunque sea monarca musulmán, pero en España no faltará alguno que se preste en Marruecos á reinar, aunque no sea mas que por el gusto de ser llamado allí *Su Majestad*. ¡Si Maura se prestase a ser marroco...! ¡Ese sí que sería un buen Sultán!

Quando comenzaba el último combate en Casablanca, los frailes franciscanos se disponían á cantar solemne *Te Deum* en acción de gracias por la completa tranquilidad que reinaba en la plaza. ¡Qué cara de compunción pondrían los frailes!

Dejarían de cantar como es natural el *Te de la plancha* consolándose con café!

Se halla vacante la plaza de médico titular de Vinaceite (Teruel), con el sueldo anual de ochenta pesetas.

¡Anda! Dentro de un par de años, automóvil.

Debiera haber una ley que impidiera á los ayuntamientos derrochar de ese modo los fondos municipales.

Dieciséis duros cada año para el médico! ¡Qué ganga! ¡Hasta el conde de San Diego va á solicitar la plaza!

Leo:

«El día 14 del próximo Septiembre, Mercurio cruzará por el disco solar como un punto negro, solo visible con telescopio.

«Sirve este fenómeno, lo mismo que el paso de Venus, para que los astrónomos aprecien con la mayor exactitud posible la distancia que hay de la Tierra al Sol»

Ya sé yo quien es el primero que va á precisar esa distancia; P...lucas!

Pero si yo fuera astrónomo, no aprovecharía para estudiar eso el paso de Mercurio.

Esperaría á que pasara Venus para tener el gusto de decirle:

—¡Ole las diosas guapas!

ESTRAÑA

Local y Regional

Para rectificar

Hasta hoy no ha llegado á mi poder el número de LA REGIÓN EXTREMEÑA correspondiente al 20 del corriente y en el que mi distinguido amigo D. Daniel Rubio, ocupándose de la feria de Llerena, manifiesta «se empedren todas, absolutamente todas (las calles) y no la de Leon XIII solamente como dice el Sr. Rincón»; yo siento el no haber podido expresar claramente mi pensamiento ó que el Sr. Rubio no me haya comprendido; mi idea era el proponer, y así me parece que lo dije, que si sobraba alguna cantidad, la Comisión de festejos la guardase para la feria del año que viene ó se emplease en empedrar la calle de León XIII, porque supuse que el dinero no alcanzaría para más y es la más centrada y por la que pasan todos los que en épocas normales nos visitan, y es la calle de más tránsito. Por lo demás... ya se yo que hace muchísima falta el empedrarlas todas, porque están... como sabe el Sr. Rubio y todos los que á Llerena hayan venido desde hace 10 años.

Hecha esta rectificación y deseando que los lectores de LA REGIÓN EXTREMEÑA se-

pan lo que para esta feria se prepara, les diré que entre las jóvenes reina el mayor entusiasmo y todas trabajan con gran actividad para que la feria benéfica resulte muy lucida; que los centros de recreo piensan instalar casetas de baile; que no faltarán corridas de toros ni funciones de teatro, para las cuales me aseguran que vendrá la compañía que dirige D. Salustiano Rojas, y otros muchos festejos populares que organizan las comisiones correspondientes; también *los de la pluma* pensamos publicar un folleto en el que además de los anuncios de las principales industrias y casas de Comercio de Llerena; se publicarán grabados de la población, artículos literarios en prosa y verso, el plano de Llerena, y la historia de la feria.

Estos alicientes unidos á que el Ayuntamiento suprima el arbitrio que por el espacio que ocupaban los puestos en años anteriores cobraba, y que dispensará el impuesto de Consumos para los granos y demás sustancias que traigan los ganaderos para alimentos de sus reses y caballerías, hace suponer un excelente resultado para la feria de Llerena que hace más de diez años padece anemia, como dice muy bien el Sr. Rubio.

Como quiera que mi compañero Pedro Fernández dará detalles de cuantos festejos se organizan, renuncio á continuar estas mal hívanas líneas, no sin antes recomendar á los llerenenses, prosigan por el camino emprendido.

JOSÉ RINCÓN.

Llerena 24-8 907.

Tiene razón el *Nuevo Diario* para lamentarse en su número de ayer de que algunos sifones despidan un olor insoportable; pero no se muestra justo al censurar por ello al Sr. Soriano.

Sabemos que éste tiene dadas órdenes terminantes á la guardia municipal para que impida á todo trance el verter aguas sucias y materias fecales en los sifones; mas es innegable que para el exacto cumplimiento de esas órdenes, se necesita un guardia municipal en cada calle, y los que hay disponibles para la vigilancia en la vía pública, no son más que doce ó trece; pero aunque su número fuese mucho mayor, no se conseguiría evitar por completo que se vierta á los sifones materias fecales, aguas sucias, etc.

Para lograr que se observe por los vecinos lo que sobre este particular disponen las ordenanzas municipales, no hay otro recurso que el de que no sea letra muerta el bando que la Alcaldía publicó hace más de un mes. Si cuando terminó el plazo de días que en aquel se marca, los propietarios de casas no han hecho en el interior de las mismas el acometimiento al alcantarillado, el Alcalde debe proceder con todo rigor para que el bando se cumpla.

No ignoramos que sobre los propietarios de casas pesan muchas gabelas; pero no es censurable que aquéllos no ejecuten el acometimiento, obligando así á los inquilinos á que corran el riesgo de que les imponga la penalidad establecida por infracción de las Ordenanzas? ¿Qué va á hacer el inquilino si no existe el acometimiento?

Procédase con rigor, de acuerdo con la Inspección provincial de Sanidad, una vez transcurrido el referido plazo de seis meses, y no se reirá ningún vecino de los bandos del Alcalde.

Otatarro de los niños, coqueluche para toda clase de **TOS** de los niños, cura radicalmente con el **Anticatarral Rosello**.— Frasco 1 peseta farmacias y Droguerías. — Depósito, Farmacia de D. Valeriano Casado, plaza de San Andrés.

En el río Guadiana y sitio llamado del Pico, fué encontrado ayer, á las doce de la mañana, el cadáver de una mujer llamada Remedios.

Esta mujer, que vivía en la calle de Joaquín Sama, salió para dicho sitio en las primeras horas de la mañana de ayer.

¿Le ocurrió algún accidente á la Remedios, estando á la orilla del río, y esto fué causa de que se ahogase?

¿Atentó contra su vida la citada mujer, arrojándose con tal fin al río Guadiana? No lo sabemos.

Como acontece en casos tales, hay quien acepta la primera versión y hay quien halla más racional la segunda, fundándose en que á la orilla del río no

había ropa alguna que hubiera podido ir á lavar dicha mujer. Y si la ida de esta á aquel sitio no tenía por objeto lavar, ¿por qué y con qué fin fué al Guadiana la Remedios?

Corren rumores de que la misma había tenido un disgusto con persona de su familia; pero ignoramos si tienen algun fundamento. Nosotros, en honor de la verdad, no hemos podido comprobarlos.

El juzgado, que instruye las diligencias correspondientes, tal vez logre esclarecer si se trata de un accidente casual ó de un suicidio.

Reses sacrificadas ayer en el matadero municipal:

Vacas, 3; añejos, 2; chivos, 33; cabras, 71 y ovejas, 6.

Se ha encargado de la Alcaldía de Don Benito, durante la ausencia del Alcalde, el primer teniente D. José María de Mesa y Suero.

Fumad el papel JOB ó dejad de fumar

De venta en todos los estancos, Unidos representantes para la provincia de Badajoz, Rodríguez y Oordero, 17, Melendez Valdés 17, Badajoz.

De una taberna salieron desafiados Antonio Vazquez Bravo y Celedonio Ortiz Fernández, vecinos de Zafra.

Celedonio propinó á su contrincante un puntapié, el cual, al verse agredido, hizo uso de una navaja, infiriendo una herida en el cuello al Celedonio.

Se ha recibido en este Gobierno civil un título de licenciado en Medicina y Cirugía correspondiente á D. José María Lozano y Perez de Villar.

El entierro verificado en la tarde de ayer de D.^a Lucia Sardiña de Gonzalez, resultó una verdadera manifestación de duelo.

Fué presidido tan triste acto por el padre de la finada, nuestro amigo D. Félix Sardiña, y por los Sres. D. Valentín Escribano y D. Antonio Perez Gonzalez, Presidente y Fiscal de la Audiencia, por D. Luis Saldaña y otras personas de la familia.

Se arriendan los aprovechamientos de yerbas de invierno y de verano, rastrojera y bellota de la dehesa del «Onaparral», término de Corte de Pelea.

Para tratar, con su dueño D. Enrique Montero de Espinosa, en Almendralejo.

Acompañado de su hija Maria de los Angeles, ha venido á esta capital nuestro corresponsario y correspondiente en Oliva de Jerez, D. Francisco Delgado Sánchez.

Corridas ajustadas para el mes de Septiembre por Fermín Muñoz (Corchaito):

Día 1.º, Ronda; 4 y 6, Peñaranda de Bracamonte, estreno de plaza; 9 y 10, Albacete, tomando la alternativa de manos de *Minuto*; y 16 y 17, Aranda de Duero.

Se venden existencias y efectos de una farmacia moderna. Dará razón D. Manuel D. Amarilla.— Olivenza.

Almueda

Se hace de varios muebles en la casa núm. 5, piso principal de la calle de Arco-Aguero

Nuestro particular amigo el comandante de infantería D. Valeriano Lucenqui, ha sido destinado al regimiento de infantería de Gravelinas.

Sea enhorabuena.

El comandante D. Florentino Rodríguez, ha sido destinado á la zona de Badajoz

Y á la reserva de Badajoz, el comandante D. Francisco Sancho Teixedor.

Al regimiento de Gravelinas, han sido destinados los capitanes D. José Diaz de Linao, y D. Justo Gonzalez Martinez.

El capitán D. Matias de Rivero ha sido nombrado primer ayudante de esta plaza.

El segundo teniente D. Julio Andren ha sido destinado al regimiento de Castilla.

Y al mismo regimiento lo ha sido el Teniente Coronel D. José Seco Beloso.

SECCION OFICIAL

El *Boletín* del 26 publica:

—Circular del Gobierno civil autorizando al Presidente de la Diputación provincial para que este ordene el pago de 750 pesetas concedidas por la Comisión provincial á D. Enrique Frois Silva.

Ley electoral (continuación.) Varias Requisitorias de otros tantos Juzgados.

Servicio telegráfico

Movimiento de buques

Madrid 23 (3'15)

De Cádiz salió el crucero «Extremadura», que marcha á Casablanca.

El cañonero «General Concha» irá á Melilla.

El primero de estos buques relevará al «Río de la Plata».

Descanso dominical

Telegramas de Chile manifiestan que en aquel país implantóse el descanso dominical.

Ascenso

Se han enviado á San Sebastián para que los firme D. Alfonso, los decretos ascendiendo á tres generales de brigada.

Motin

Despachos de Barcelona comunican que en aquella capital se desarrolló ayer un motín á causa de haber atropellado un tranvía á un sujeto que resultó con contusiones.

Intervino la fuerza pública, logrando sofocar el motín.

Consejo de guerra

Según anunciamos ayer, se celebró el consejo de guerra para juzgar al guardia civil Pardiñas, que estando de centinela en el cuartel disparó contra el cuarto de banderas, donde estaban varios oficiales.

El fiscal solicitó que se impusiera al procesado la pena de muerte.

El fallo del Consejo fué de acuerdo con la petición fiscal, pero en la hipótesis de que el capitán general confirmara el fallo y después de llenar todos los trámites de ley quede firme el mismo, se cree que se conmutará dicha pena por la de reclusión militar perpetua.

El defensor alegó en el Consejo la circunstancia eximente de locura.

El dictamen facultativo afirmaba que era admisible la posibilidad de que por influencia del sol y del calor grandísimo que hacía al cometerse el hecho, pudo sobrevenir un arrebató que impulsara al Pardiñas á realizar un acto de estravío.

Tormenta

En Oporto descargó anteayer una tormenta grandísima, que causó algunos daños personales.

Los materiales fueron de gran importancia.

CURA DEL

Estómago El *Dacgli, Remedio Gaucho* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (opio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El *Dacgli Remedio Gaucho*, alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el *Dacgli* á 2 pesetas caja en las Boticas. Consultas gratis por carta ó personal al doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

Males nervisos

Paralisis, epilepsia, neurastenia

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador energético que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios pronto y sin peligro, es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta y personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Padece uel qe

DOLOR Reumático y Nervioso, Gotoso con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible en todos los casos, por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el *Pain Kalier*, Balmo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas pommo. Consultas, gratis por carta ó personal al doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MAS

SORDOS en 300, casos 300 curas de zumbidos de oidos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surdik de New York*, de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona, al Dr. Mateos, Preciados, 28, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

DE VENTA EN BADAJOZ: Farmacia de D. Pedro Soriano San Juan 51, en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12y en todas las bien surtidas de la capital y la provincia.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

CHOCOLATES Y DULCES

BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFE de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN, SÁNDALO, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez 1898. Éxito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Pinar de San Pedro, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

INYECCION del Doctor R. Camacho

ÚNICA EN ESPAÑA DECLARADA DE UTILIDAD. Curación radical de la *Blenorragia (Purgación)* á las 24 horas sin producir estrechez ni ocasionar el más ligero trastorno en el organismo.—Inaliable, como preservativa é higiénica.

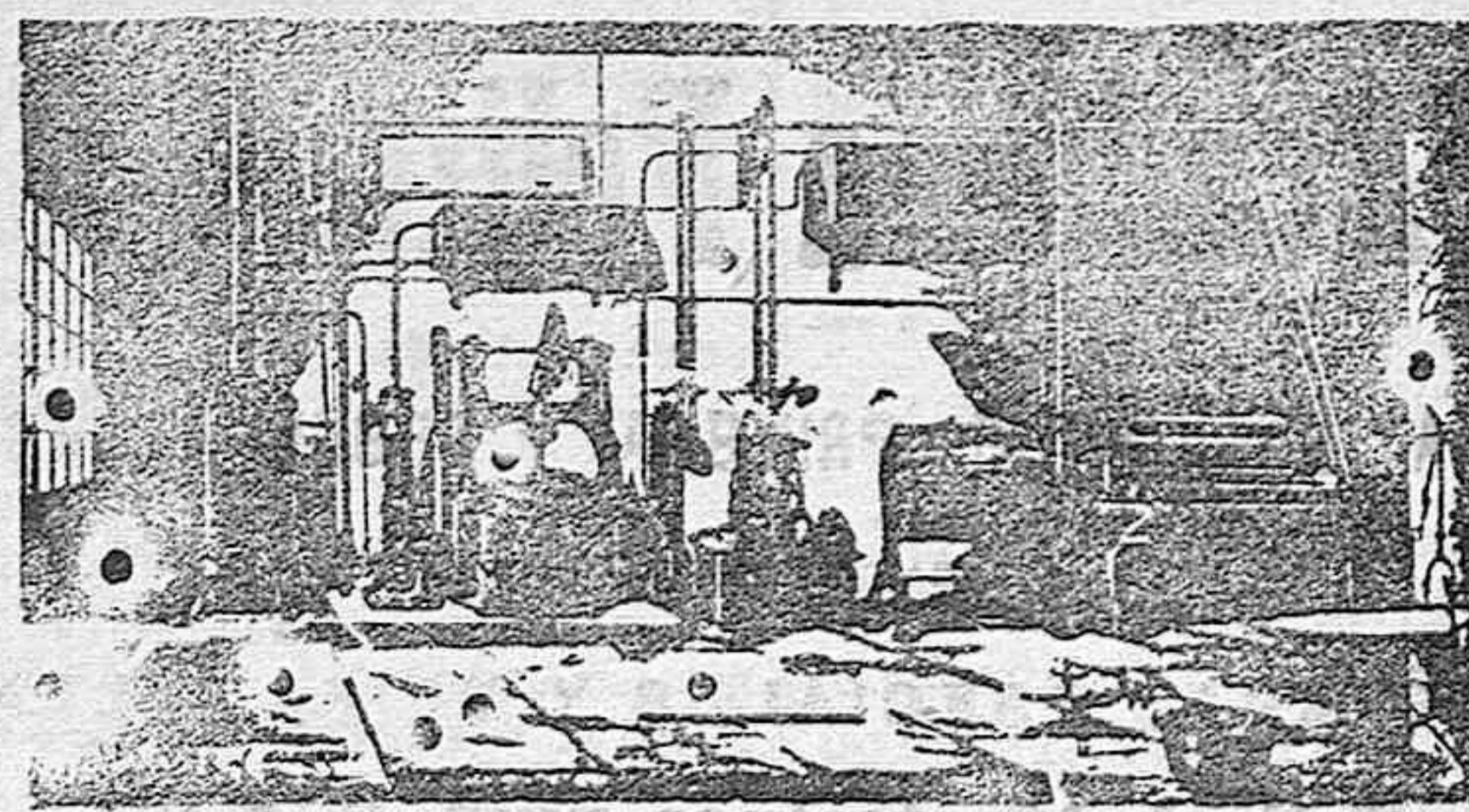
PRECIO 5 Y 3 PESETAS

Ureol del Dr. R. Camacho

Superior en sus efectos al sándalo y la copaiba, no ataca á los riñones y es un poderoso refrescante.—FRASCO 5 PESETAS.

MATALADILLAS del mismo autor.—Completamente inofensivo, no mancha la piel ni las ropas.—Éxito seguro y garantido.—UNA PESETA FRASCO.—Léanse los prospectos.

Depósito en España: Dr. Camacho Badajoz



Gran Tintorería QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE **HILARIÓN BOURRELLIER Y H. nos**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes; se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero sin esidad de desbararlos. Selimpian pañuelos de Manila bordados, dejándolos intactos; guantes de cabritilla, sin dejar hue-y se tiñen en negro. Setiñen en color sobre clases y prendas negras, á la última novedad.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

Especialidad en quita-manchas y limpieza

TALLER, CALLE DE GABRIEL, NÚMERO 34

SE tiñen LUTOS en 48 horas

HISTOGENO
bopis

Adoptado por el primer «Dispensario Antituberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, anemia, neurastenia, y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía Alcalá, núm. 7, Madrid.

Libros del día en la casa de ARQUEROS, Larga 48.
«Misterios del lupanar», por Arévalo.
«La última», por Felipe Trigo.
«Alma y Sangre», por Rosado Vega.
«En un lugar de la Mancha», por L. de Baro.

«La Gioconda», de Gabriel de Anuzzio.
EL RENTO, novela de costumbres murcianas por Vicente Medina.
Codigo penal Reformado.
Cosas admirables en POSTALES, Objetos de Escritorio.